



UN EFECTO LLAMADO REDISTRIBUCIÓN

La historia de Elizabeth permite evidenciar cómo las Cajas de Compensación Familiar en Colombia han logrado generar inclusión y bienestar a más de 20 millones de beneficiarios, a través de un trabajo con profundo sentido social y alta capilaridad territorial.



Son las 3:00 de la mañana del lunes y Elizabeth* empieza el día organizando el desayuno y el almuerzo de sus dos hijos antes de que se despierten y vayan al colegio. En una hora, tomará un transporte que la lleve al otro lado de la ciudad para iniciar su jornada laboral. Esa es la realidad de muchas madres cabeza de hogar en Colombia.

Elizabeth gana un salario mínimo. Al dividir su ingreso por igual con sus hijos, a cada uno le corresponden \$333.000. Una cifra que los ubica debajo de la línea de pobreza, que hoy es de \$354.000. Elizabeth es el ejemplo del 89% de los hogares monoparentales en Colombia que se sostienen económica y emocionalmente gracias a una madre cabeza de hogar, pero que sufren del olvido del estado por ser trabajadoras formales.

Ahí es donde las Cajas de Compensación Familiar juegan un papel fundamental por identificar y focalizar sus servicios en la población vulnerable que no es beneficiaria de los subsidios y paquetes de ayuda del Estado, aún estando por debajo de la línea de pobreza. Es la misión de brindar mayor bienestar y redistribuir la riqueza del país.

Para entender cómo se logra este objetivo, hay que explicar de dónde salen los recursos. Primero, la empresa de Elizabeth le aporta al Sistema un 4% del salario mínimo que le paga. Cabe precisar que esa cifra

se convierte en un 2,6% por las deducciones tributarias que pueden hacer las empresas hasta del 35% de los aportes realizados. En otras palabras, por un trabajador formal que gana el salario mínimo en Colombia las Cajas reciben al año \$312.000.

Con ese aporte, Elizabeth se convierte en afiliada del Sistema, que llega a retribuirle al año hasta \$1.5 millones en subsidios y servicios. Es decir, cinco veces más que su aporte efectivo anual. ¿Por qué? Al ser una trabajadora formal y ganar menos de dos salarios mínimos, Elizabeth tiene derecho a recibir una cuota monetaria de alrededor de \$1 millón al año por sus dos hijos, becas escolares por \$303.000, ayudas para textos y útiles escolares por \$118.000 y subsidios para disfrutar de la oferta de recreación hasta por \$67.000.

Esto es una clara evidencia de la labor más importante y menos conocida de las Cajas de Compensación Familiar: su indiscutible capacidad redistributiva. Es el camino efectivo a la inclusión y a mejorar la dignidad humana de millones de familias, a partir de un mecanismo solidario entre los que más recursos reciben y quienes más necesidades tienen por atender. Ese es el papel fundamental que juegan las Cajas, que se ve representado en dos vías.

La primera vía de redistribución se refleja en cómo los empleados de las micro y pequeñas empresas son

los más beneficiados. Actualmente hay más de 682 mil empresas afiliadas, de las cuales 5.000 son grandes empresas que aportan el 57% de los recursos y 16 mil son medianas empresas que aportan el 16%. Es decir, que estos dos grupos, que representan el 3,1% de las empresas, contribuyen con el 73% de los recursos del sistema.

En contraste, las 661 mil pequeñas empresas que aportan el 27% y representan el 97% de las empresas, son quienes reciben la mayor cantidad de servicios y subsidios. En otras palabras, las grandes empresas subsidian a las micro y pequeñas empresas. Ahí está la magia de la redistribución del Sistema para generar beneficios de compensación. Algo parecido a lo que sucede con los aportes de los trabajadores formales según sus ingresos.

Esa es la segunda vía de redistribución. En la actualidad, de los 10.3 millones de personas afiliados al sistema, el 76% (7.8 millones) ganan entre uno y dos salarios mínimos, y el 16% (1.6 millones) devengan menos de 4 salarios mínimos. A su vez, cerca de 1 millón (el 10%) ganan más de \$4 millones y son los que aportan el 37% de recursos para lograr que las Cajas puedan entregar los servicios y subsidios en la base de los trabajadores formales.

Además, otro aspecto conocido es que las Cajas de Compensación también aportan para la atención de personas que no están formalizadas. Este año los aportes al Régimen Subsidiado de salud por parte de las Cajas de Compensación será de \$686.000 millones. Asimismo, para la atención de niños, niñas y adolescentes en las Jornadas Escolares Complementarios o el Programa de Atención a la Primera Infancia se calculan inversiones por \$392.000 millones. Juntos, suman \$1 billón destinados a asistir directamente a la población informal y más vulnerable del país.

Otro de los grandes subsidios que impulsaron las Cajas de Compensación es el de protección al cesante. Para explicarlo continuemos con el caso de Elizabeth. Si ella llegara a perder su empleo, se le entregarán \$3.2 millones de pesos para protegerla durante seis meses,



los cuales le ayudarán a seguir pagando su seguridad social. Además, a través del Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (Fosfec) le brindarán formación pertinente para el trabajo y asistencia a través de las 42 agencias de empleo y 86 centros de empleo para reubicarse laboralmente.

En síntesis, si bien la inclusión y la dignidad humana constituyen pilares fundamentales para pensar en la posibilidad de ‘vivir sabroso’. No cabe duda que las Cajas de Compensación Familiar constituyen un modelo exitoso encaminado a crecer en favor de las poblaciones formales que aún están en situación de vulnerabilidad.

Los beneficiarios inequívocos son los trabajadores de bajos ingresos y quienes tienen mayores responsabilidades familiares. Los empresarios son quienes permiten crear estos modelos de economías a escala. Y el Estado puede encontrar en el Sistema un ejemplo y modelo por su eficacia en materia de gobernanza colaborativa.

